RESOLUCION No. 260 de 2025
(26 de marzo de 2025)

Por medio de la cual se adjudica la Licitación Publica No. 013 del 2024

EL SECRETARIO DE CONTRATACION

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las contenidas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1882 de 2018, el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto Departamental 093 de 2019, y

CONSIDERANDO QUE:

1. La Gobernación de Boyacá, mediante la Resolución No. 114 del 07 de febrero de 2025, ordenó la apertura de la Licitación Publica No. LP-GB- 013 de 2024, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ".**

2. El día 17 de febrero de 2025, se recibieron veinticinco (25) propuestas presentadas por:

N°	PROPONENTE
1	CONSORCIO DIRCYP
2	CONSORCIO ANDENES PAIPA
3	SOSDOM SAS
4	BYV INGENIERIA SAS
5	CONSORCIO S&M
6	INGENIERIA RYD SAS
7	CONSORCIO OBRAS EP PAIPA
8	CONSORCIO ESPACIO PAIPA
9	UT ESPACIO PUBLICO P-E
10	CONSORCIO PORTAL
11	CONSORCIO YVY URBANO
12	CONSORCIO URBANISMO BOYACA 2027
13	CONSORCIO ALIANZA CAMACON BIOMAQ BOYACA
14	CONSORCIO MC BOYACA
15	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO 25
16	CONSORCIO MEP
17	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO 2025
18	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO P-B
19	CONSORCIO ELURB
20	CONSORCIO SENDEROS PAIPA 2025
21	CONSORCIO RCA SENDEROS BOYACA 25
22	CONSORCIO UNIOBRAS 2025
23	COINCO DE COLOMBIA SAS
24	CONSORCIO ZEUS
25	CONSORCIO MEJORAMIENTO SENDEROS

3. Se publicó informe de evaluación preliminar el día 24 de febrero de 2025.

4. Que durante el término de traslado se recibieron observaciones - subsanaciones por parte de los proponentes.

5. El informe definitivo fue correctamente publicado en el Portal de Contratación Estatal – SECOP II, el día 12 de marzo de 2025.

6. La audiencia de adjudicación, se inició el 13 de marzo de 2025, y se culminó el 26 de marzo de 2025, tal como consta en el acta de la misma

7. En la audiencia se recomienda la adjudicación al proponente **INGENIERIA RYD SAS R.L. YEIMY ALEXANDER VELASCO ANGARITA**, por ser la propuesta más favorable para la entidad y ocupar el primer orden de elegibilidad, según el Comité Evaluador.

8. De acuerdo a lo anterior es procedente adjudicar la Licitación Pública No. LP - GB – 13-2024, al proponente **INGENIERIA RYD SAS R.L. YEIMY ALEXANDER VELASCO ANGARITA**

En mérito de lo expuesto

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Adjudicar la Licitación N° 013 de 2024, cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ",** al proponente INGENIERIA RYD SAS, identificado con NIT. 901499915-4 REPRESENTANDO LEGALMENTE POR YEIMY ALEXANDER VELASCO ANGARITA, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA 13.873.077 de Bucaramanga

ARTICULO SEGUNDO. - Ordénese la celebración del correspondiente contrato, hasta por la suma de **SIETE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO QUINCE PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS MCTE ($7.166.268.115,93).**

ARTICULO TERCERO. - Contra la presente no decisión no procede recurso.

ARTÍCULO CUARTO. - La presente Resolución se publicará en el portal de contratación www.contratos.gov.co

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Dada en Tunja, a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2025.

WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS
Secretario de Contratación
Delegado para la Contratación

SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO
Directora administrativa de Procesos de Selección

Proyectó: Carol Ruiz
Profesional E.